EXPTE. D- 1289 /10-11

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio a la agresión sufrida por un grupo de vecinos de Lanús, en momentos en que el intendente Néstor Grindetti debía darle explicaciones a los concejales y los lanusenses por su participación en empresas off shore y el manejo de los fondos públicos.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V. - P.J.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

LUIS FERNANDO NAVARRO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

El viernes 29 de abril, y luego de que prosperara un pedido de interpelación propuesto por los concejales de Lanús, el intendente Néstor Grindetti decidió acelerar los tiempos y asistir al Concejo Deliberante.

Dicho pedido se basaba en distintos puntos, como la investigación llevada a cabo por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ) sobre los "Panamá Papers" donde se lo relaciona con la empresa Mercier International.

La citación también pretendía que el intendente brinde explicaciones por el pedido de captura de la Interpol que pesaba sobre él, y el gasto de $ 70000 para un "retiro espiritual" de algunos funcionarios municipales en la localidad bonaerense de Open Door

A pesar de lo imprevisto de la anticipación de la audiencia, vecinos y vecinas del distrito decidieron acercarse a la sede del Concejo para participar de la misma. Pero en el lugar encontraron la resistencia de un grupo de personas que de manera violenta les exigieron que se retiraran.

Pero de las palabras pasaron a los hechos y la situación pasó a mayores cuando los vecinos fueron agredidos, según sus declaraciones, con disparos de armas de fuego. Esta situación aparece en el medio de comunicación www.ambito.com, el cual confirmó que "investigadores a cargo del fiscal de Instrucción de Lomas de Zamora Sergio Shafer encontraron cuatro vainas en el lugar de los incidentes".

Más allá de la falta de claridad en las respuestas de Grindetti durante la audiencia, los hechos ocurridos afuera del Concejo Deliberante generan una gran preocupación.

Este tipo de violencia no puede ser pasada por alto, ya que pretenden intimidar la expresión de los vecinos y vecinas, sean del color político que sean.Por lo tanto esperamos que la Justicia investigue a fondo este hecho.

Vivimos en un estado democrático, y la libertad de expresión y la transparencia de los actos de gobierno son valores fundamentales que con este repudiable suceso se vieron manchados, por lo que merece el rechazo de toda la sociedad.

Es por estos motivos que les pido a los diputados y diputadas acompañen este proyecto de declaración.

LUIS FERNANDO MAZARRO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V. - P.J.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

AURORA OLIVERIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.